

Número suelto, 5 cents. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Sábado 22 de Noviembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Gran cruzada social católica en la Argentina

Los Prelados al frente del movimiento.—Pastoral colectiva: "No pedidos para el culto ni para el interés material de la Iglesia".—Fines de la obra: Independencia de los obreros que quieran su mejoramiento por medios pacíficos.—Viviendas populares.—Universidad obrera.—Sindicatos Cajas rurales.—Instituto técnico femenino.—Ateneo social de la juventud.—Fomento de las instituciones existentes

En Buenos Aires en seis días se recaudan siete millones de pesos

La Unión Popular Católica Argentina, promotora de la gran colecta nacional cuyos fines se especifican a continuación, fue creada en abril último por el Episcopado argentino, con el objeto que declara la pastoral insertada más adelante.

A comienzos de Septiembre, una vez organizada la U. P. C. A. y propagado ampliamente su programa, se resolvió librar la primera gran batalla. Sus resultados, como se verá, correspondieron brillantemente a las esperanzas concebidas.

Finalidades propuestas

Son las siguientes, propagadas por la Prensa y por medio de folletos distribuidos profusamente: I. OBRA DE INDEPENDENCIA de los obreros que, anhelando su mejoramiento económico social por medios pacíficos, quieran proceder sin la influencia de los agitadores que se arrojan indebidamente su representación.

II. OFICINA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES que, además de dar a conocer la obra admirable de todas las sociedades de cultura y beneficencia, facilite el éxito social de su misión.

III. LA MANSION POPULAR al alcance de los recursos económicos más modestos para acabar con todos los males de la plaga social del conventillo (1).

IV. LA UNIVERSIDAD OBRERA para difundir la cultura general, la económica social y la tecnológica entre los trabajadores.

V. LOS SINDICATOS CAJAS RURALES para la vulgarización de los adelantos agropecuarios y para terminar con las agitaciones subversivas y con la usura explotadora del agricultor.

VI. EL INSTITUTO TECNICO FEMENINO para fomentar la instrucción económica-doméstica y la competencia profesional de la mujer.

VII. EL ATENEO SOCIAL DE LA JUVENTUD que, completando la formación integral de los jóvenes y abriéndoles nuevos horizontes, les proporcione estímulos, medios y vinculaciones.

VIII. EL FOMENTO DE LAS INSTITUCIONES existentes de fines similares y la creación de otras que las circunstancias aconsejen.

Pastoral del episcopado argentino

Autorizando la noble empresa y prestándole el apoyo de su alto prestigio, el Episcopado argentino promulgó una interesante pastoral colectiva cuyos son los párrafos siguientes:

"No ignoramos la multitud de instituciones que en el terreno social despiertan una actividad encomiable, y una vez más queremos repetirles nuestras palabras de aliento. Pero frente a circunstancias como las actuales creemos que no es posible limitarse a soluciones fragmentarias, sino que es preciso ir resueltamente hasta el origen del mal, procurando atacar en sus mismas raíces, de modo que sus manifestaciones paulatinamente se atenúen, y por fin desaparezcan. A esto corresponde el plan de instrucciones lógicamente coordinadas y para cuya ejecución hemos encomendado a la U. P. C. A. la realización de la gran colecta nacional que se iniciará en el capital federal el día 22 del mes en curso.

Nos proponemos en primer lugar libertar a los obreros progresistas y ordenados y a las asociaciones que ellos constituyen de la tiranía que sobre unos y otras hacen pesar sociedades revolucionarias que, invocando la palabra noble de libertad, intentan reducirlos a la servidumbre. Queremos fundar una oficina de servicios sociales que, dando a conocer la obra admirable de las numerosas sociedades benéficas existentes en el país, les atraiga simpatías y auxilios, allanándoles de esta manera la excelente misión que desempeñan. Es nuestro deseo proporcionar al obrero y a su familia una vivienda sana desde el punto de vista físico y moral, al al-

Semillas garantizadas CASA VARELA De las islas
Accidente del trabajo
La guardia civil del puesto de Arucas (Gran Canaria) comunica a este Gobierno civil el siguiente desgraciado suceso:
José Santana Expósito, vecino de San Lorenzo, trabajaba en las obras de un pozo que la Sociedad «La Milagrosa» construye en el sitio conocido por «Los Altos», y al tratar de subir unos escombros por medio de una cuerda, tuvo la mala suerte de que ésta se le rompiese cayendo en fondo del pozo y ocasionándose heridas que le causaron la muerte instantáneamente.

Junta de Subsistencias Artículos tasados

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Richi se reunió ayer nuevamente la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo el alcalde accidental señor Rumeu, delegado de Hacienda señor Ciria, ingeniero agrónomo señor Menéndez, jefe de Estadística señor Ruiz Magán y don Santiago Sanabria, este último por la Cámara de Comercio.

También concurrieron a la junta los señores Freixa y Zamorano González, miembros de la «Liga de Consumidores».

Después de extensa deliberación, se acordó tasar los artículos de consumo, para la presente y próxima semana, fijando los precios a que podrán venderse con arreglo a la siguiente relación:

- Trigo.—(100 kilos):—71'95 pesetas al por mayor, y 78 al por menor.
- Garbanzos.—(100 kilos): 1.ª clase, 110'80 pesetas al por mayor, y 120 al por menor; 2.ª clase, 116'05 al por mayor y 125 al por menor; 3.ª clase, 137'05 al por mayor, y 150 al por menor; y 4.ª clase, 158'05 al por mayor y 175 al por menor.
- Harina.—(100 kilos): 1.ª clase, 92'95 pesetas al por mayor y 100 al por menor; 2.ª clase, 89'90 al por mayor y 95 al por menor; 3.ª clase, 86'65 al por mayor y 90 al por menor; y 4.ª clase, 78'45 al por mayor y 85 al por menor.
- Aceite de oliva.—2'50 pesetas el litro al por menor.
- Patatas.—(100 kilos): 40 pesetas al por mayor, y 45 al por menor.
- Azúcar.—(100 kilos): 193'30 al por mayor y 215 al por menor.
- Carbón vegetal.—7'50 ptas. el saco en depósito al por mayor, y 8 pesetas a domicilio al por menor.
- Gafo de trigo.—(100 kilos): 75'85 al por mayor, y 1 kilo, al por menor, 98 céntimos.
- Maíz.—(100 kilos): 60'40 al por mayor y 67 al por menor.
- Gafo de maíz.—(100 kilos): 77'40 ptas. al por mayor y 85 céntimos el kilo, al por menor.
- Arroz.—1'15 el kilo.

«VOLUNTAD» Revista quincenal

Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.

SE ALQUILA el espacio a accesorio N.º 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café Beige) muy apropiado para oficina o almacén. Para más detalles, dirigirse al Secretario del Club Ing. es. (22-11-19)

NUESTRO PRELADO

La visita pastoral

Anteayer salió para Candelaria el Excmo. Dr. D. Gabriel Llompart y Jaime con objeto de proseguir la visita ordenada por los sagrados cánones; acompañándole su Mayordomo, Dr. Rufino Noales. Continuará su visita por las poblaciones de Arafo, Güimar, Fasnia y Arico regresando para la Inmaculada, pues en este día tan solemne piensa S. E. celebrar el Pontifical en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna.

Nos es sumamente grato hacer constar, que las diferentes etapas de la anterior visita pastoral en los distintos Arciprestados de La Laguna, la Orotava, Icod y Garachico en sus parroquias todos se han distinguido por una gran manifestación de fe y religiosidad, rivalizando todos los encargados de la cura de almas por patentizar su celo y caridad. Los varios milares de confirmaciones administradas y comuniones repartidas, son un testimonio elocuente; sentimos no poder—por falta de datos—hacer constar el número exacto de comuniones y confirmaciones hechas en cada parroquia, pero podemos afirmar que han sido muchísimas.

Asimismo el cariño y las grandes manifestaciones de júbilo que los pueblos todos han exteriorizado al recibir solemnemente a su comita Padre y Pastor son una prueba más de las muchas que tenemos sobre las grandes simpatías de que goza nuestro Excmo. Prelado.

Acto de justicia consideramos también manifestar la meritoria labor de los Padres Paulés, Rvdos. Menéndez y Pallarés pertenecientes a la comunidad de la Orotava, que desde los comienzos de la santa visita pastoral acompañan al Excmo. Sr. Obispo, evangelizando con gran fruto y provecho de las almas, los pueblos recorridos.

GLOSAS DEL MOMENTO

La España negra

¿Por qué tendrán nuestras mujeres tanta afición a vestirse de negro? No hace muchas noches, nos hacíamos esta pregunta en la sala de un teatro que, gracias a los negros de las «toilettes» femeninas, ofrecía un aspecto triste.

Es el manto de terciopelo bordado de estrellas de la Virgen de la Soledad el que se desborda sobre nuestras mujeres, nos respondería un observador vulgar de esos que han visto a España con ojos de París. Nada más lejano de la realidad; el negro de las indumentarias femeninas es un sobrante del de las vestidas de nuestros abuelos. Si los siglos hubieran de tener color, el negro correspondiera al siglo XIX. El negro es el color de la revolución; el color, o mejor, la negación de color que corresponde a esta pseudo civilización que padecemos.

No puede darse mayor absurdo que atribuir el negro al catolicismo; es tanto como juzgar de las catedrales por la solana del sacristán. ¿Quién hablará de negros después de ver las caldas encaladas de los conventos capuchinos o la clara maravilla de los vitrales góticos? Hasta en las catacumbas primitivas la decoración era un poema campesino hecho por artistas de Alejandría enamorados de las frutas y las flores.

El negro es un color esencialmente republicano. enemigo de las púrpuras monárquicas; por eso Napoleón, que en la Monarquía no supo ver más que lo externo, lo excluyó de su corte.

Es un color esencialmente parlamentario, y a mi modo de ver, el único causante de los suicidios juveniles que ensangrentaron el pasado siglo; mal que le pesó al Werter, que ha querido atribuirse méritos ajenos.

Los actos oficiales donde se prodiga el negro parlamentario y político invitan de un modo extraordinario al suicidio; yo cuando tengo que resistir al guño, cosa harta frecuente, me veo en la precisión de hacer un acto de Fe cada cinco minutos para combatir las tentaciones de pagarme un tiro. Porque, ¿quién resiste impavido ante la levita de algunos diputados?

¡Ah! está la verdadera España negra! Huberto Pérez de la Ossa

De la Orotava

Fiesta religiosa

Con igual solemnidad que en años anteriores, se celebró en el presente la fiesta de la Santísima Virgen de la Piedad.

En las primeras horas de la madrugada del Domingo, los alegres repiques de las campanas de la ermita y varios cohetes; anunciaban a los habitantes de este Valle, el día de la fiesta.

A las nueve y media salió en procesión la Virgen de su ermita, recorriendo las calles de costumbre, hasta su entrada en la Parroquia de San Juan, que tuvo lugar a las diez y media, la cual se hallaba completamente llena de fieles. Acto seguido se cantó la Tercia, y luego empezó la Santa Misa, con exposición de S. D. M., oficiando el capellán de la Parroquia.

La misa fue cantada con bastante maestría y afinación, por los Hermanos y niños del Colegio de San Isidro, de esta Villa.

El sermón estuvo a cargo del ya mencionado capellán, D. Jesús M. Luis, quien nos habló de los dolores de la Santísima Virgen, exhortándonos para que siempre acudamos a ella, en medio de los dolores y aflicciones, que tan frecuentemente tenemos que soportar en este valle de lágrimas.

Terminada la misa, se hizo la reserva del Santísimo Sacramento, cantándose antes, el Pange lingua y Tantum ergo.

PROBLEMAS SOCIALES

TRABAJO Y SANIDAD

Proposición de ley del Sr. Van-Baumberghen

Hemos recibido un interesante folleto, titulado «Trabajo y Sanidad», que contiene una Proposición de Ley sobre creación del «Ministerio de la Sanidad Social», de la que es autor el Inspector Provincial de Sanidad y Diputado a Cortes por Santa Cruz de la Palma don Julián Van Baumberghen.

Acompañaban a este notable trabajo 28 extensos ANEXOS, cuyo contexto ha servido de base a cuantos razonamientos son el sostén del mismo.

El autor se propone salvar en breve esta omisión, a ser posible, con la edición completa de este trabajo, que está dedicado a la Real Academia de Medicina de Canarias.

A continuación damos algunos de los importantes particulares que abarca la proposición de ley de referencia.

Para entender en cuanto se relaciona con la Sanidad, el trabajo, la asistencia y la previsión social y demás problemas que con las mismas se conexian, se crea el Ministerio de la Sanidad social.

La labor a realizar en el mismo se repartirá en cuatro secciones, que se denominarán, respectivamente:

- I. De Estadística.
- II. De Sanidad.
- III. Del Trabajo.
- IV. De la Asistencia y la previsión social.

La sección tercera estará integrada por los Consejos y las Inspecciones del trabajo.

Consejo superior del trabajo

Estará formado por 65 individuos, 25 portadores de capital inicial (hoy llamados patronos), veinticinco obreros intelectuales y veinticinco manuales elegidos por sufragio directo unipersonal de los respectivos individuos inscritos en los censos de portadores de capital inicial y obreros en sus dos ramos.

El Consejo funcionará como Parlamento en sus trabajos en pleno, durante diez días lo menos de cada mes, o más si fuera preciso.

Tendrá una Comisión directora, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios, elegidos por la Asamblea en pleno, Comisión que constituirá el organismo superior ejecutivo del trabajo.

El Consejo funcionará en el pleno como supremo Tribunal de conciliación y arbitraje, y sus fallos serán inapelables y de inexcusable cumplimiento en esta materia.

El Consejo se dividirá en tantas secciones como precise; por el pronto, funcionarán las siguientes:

- Primera. Preparación de leyes sociales.
- Segunda. Información y consulta.
- Tercera. Inspección del trabajo.
- Cuarta. Relación con las Secciones provinciales.
- Quinta. Conciliación y arbitraje.
- Sexta. Emigración y colonización.
- Séptima. Contabilidad y personal.

Todo el personal del Instituto de Reformas Sociales quedará acoplado al que se estime necesario del Consejo del trabajo.

Consejos provinciales

En cada provincia habrá una Sección provincial del Consejo, órgano subordinado al central, constituido por cinco portadores de capital inicial, cinco obreros intelectuales y cinco manuales, nombrados por sufragio directo unipersonal y en la misma elección de los miembros del Consejo central, por los individuos inscritos en los Censos provinciales, los que disfrutarán de una bonificación de 25 pesetas por cada sesión a que asistan.

Inspección del trabajo

Se establece la relación de los organismos sanitarios con los del trabajo. Habrá en cada región, el día en que estén constituidas, un Jefe de Sanidad, perteneciente al Cuerpo sanitario, y un Inspector del trabajo, que será su inmediato en correlación de categoría.

En cada uno de ellos habrá un Jefe de la Sanidad y del trabajo. Este Cuerpo se constituirá con los actuales subdelegados de Sanidad; en lo sucesivo, el ingreso será por concurso oposición directa entre médicos higienistas.

Consejo Superior de Sanidad

Se compondrá de ocho individuos médicos, nombrados por sufragio directo de los Colegios provinciales; cinco ingenieros, uno por cada uno de los cuerpos de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos e Industriales; dos farmacéuticos y dos veterinarios, nombrados todos ellos por sus respectivos Colegios o Asociaciones.

El Consejo se dividirá en tantas secciones como precise; por el pronto funcionarán las siguientes:

- Primera.—Sanidad interior.
- Segunda.—Sanidad exterior.
- Tercera.—Institutos y Laboratorios de Higiene.
- Cuarta.—Servicios farmacéuticos.
- Quinta.—Servicio veterinario (higiene y sanidad pecuaria).

Consejos provinciales

En cada provincia habrá una sección provincial del Consejo, órgano subordinado al central constituido por tres médicos, un farmacéutico, un veterinario, un ingeniero, un arquitecto y un abogado, nombrados por sus respectivos Colegios o Asociaciones.

Jefatura de Sanidad

Habrà en cada región, el día que estén constituidas, un Jefe de Sanidad, perteneciente al Cuerpo sanitario (hoy Inspectores provinciales). En cada provincia, un Jefe de Sanidad, perteneciente al mismo Cuerpo; en cada distrito, un Jefe de Sanidad perteneciente al Cuerpo constituido en la forma que se señala en la Inspección del trabajo, en la base segunda.

Para una densidad de población de 3 000 habitantes, existirá, por lo menos, un Inspector sanitario y de asistencia pública municipal.

El Cuerpo de Inspectores sanitarios y de asistencia pública municipal se organizará, por el pronto, con los actuales médicos titulares; pero en lo sucesivo el ingreso será por oposición directa, en la que se justifique, mediante el oportuno título, la especialización técnica, y se demuestre en los ejercicios la adecuada competencia sanitaria.

Asistencia y previsión social

La Sección cuarta de la Asistencia y la previsión social se organizará a base de la Comisaría Regia de Seguros y de la Sección de Beneficencia de la Dirección de Administración local, convenientemente unificada y ampliada.

Como Consejo Superior de la previsión y de la asistencia, funcionará el Instituto Nacional de Previsión, que continuará en el restante rigiéndose como en la actualidad, y, por tanto, con la independencia que hoy lo efectúa. La asistencia y la previsión de carácter central, a cargo del Estado, comprenderá la de los alienados, leprosos y un número determinado de sanatorios marítimos y de altura.

La regional y la provincial comprenderán lo siguiente:

- Seguro de accidentes; Idem de enfermedad general; Idem de tuberculosis; Idem de invalidez; Idem del paro forzoso; Idem de maternidad; Idem de anormales; Idem de senectud.

La municipal comprenderá lo que sigue:

- Seguro de asistencia de menesterosos municipales; Idem de protección a la infancia y la adolescencia; Idem de mendicidad.
- Los seguros de accidentes, enfermedad en general, tuberculosis, invalidez, paro forzoso, maternidad y senectud, se constituirán a base de aportaciones del Estado, de la región o provincia y de los obreros intelectuales o manuales de cualquier clase o categoría que fuere. El de asistencia de anormales, a cargo de las regiones o de las provincias.
- Los seguros de asistencia de menesterosos municipales, protección a la infancia y la adolescencia y de mendicidad, estarán a cargo de los Municipios.

Se crearán el Banco Nacional de la asistencia y la previsión pública y las Cajas regionales, provinciales y municipales, de idéntica denominación.

Para realizar estas funciones, el Estado, la Región, la Provincia y los Municipios ingresarán directamente, en los Bancos o en las Cajas, el tanto por ciento de sus presupuestos de ingresos que se señale en la escala, que se

EL SEÑOR DON
Casimiro Fernández
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hija, doña María Fernández de Zappino; hijo político, D. José Zappino y Zappino; hermano, D. Ramón Fernández, (ausente);
Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a su sepelio, que se verificará a las diez de la mañana de hoy, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Dr. Altari núm. 23; por cuyos favores les que darán muy agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 22 de Noviembre de 1919.

publicará con el Reglamento de ejecución de esta ley.

Emigración

El Consejo Superior de Emigración se refundirá en el Consejo del Trabajo.

Los Inspectores de emigración hoy existentes pasarán al Cuerpo de Inspectores del Trabajo.

Protección a la infancia

El Consejo Superior y los provinciales se refundirán en los respectivos sanitarios.

Regl. mentación del trabajo

Se señala un límite máximo al capital individual de 300.000 pesetas.

Se establecerá la explotación cooperativa de las empresas industriales, comerciales, agrícolas, etc., a base de la unión y asociación de portadores de capital inicial y obreros, con fiscalización directa de los beneficios obtenidos.

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre, y podrá acumular capital individual, en la misma forma y hasta el mismo límite en su cuantía.

La sociedad conyugal, al constituirse, podrá integrar sus recursos económicos con la suma de ambos capitales individuales, pero nunca se entenderán acumulables en la sociedad de ganancias más que los obtenidos por el propio esfuerzo de cada uno de los cónyuges.

Todo capital individual será autorizado para acumular una prima de 100.000 pesetas, transmisible al cónyuge viudo, caso de carecer de este capital individual o por descendiente.

El capital individual nunca será transmisible, salvo el caso de tener que cubrir con él las primas totales percibibles por el cónyuge viudo o por la descendencia, en cuyo caso, al fallecimiento del poseedor adquirirá este último carácter.

Ingresos

Para cubrir las atenciones del Ministerio de la Sanidad Social, pasarán a formar parte de su presupuesto de ingresos todas las asignaciones señaladas en el presupuesto para 1920, que se relacionen con los servicios que pasan al nuevo departamento, cualesquiera que sean los Ministerios en que se encuentren establecidos.

La diferencia en los gastos será cubierta con impuestos, sobre todo, lo que constituye causas posibles o ciertas de innecesario desgaste individual, o sobre lo suitario.

En el primer extremo se impondrán arbitrios extraordinarios sobre consumo de bebidas alcohólicas, sobre el juego, sobre el uso del tabaco.

En el segundo, sobre cuotas sociales, sobre venta de alhajas, piedras preciosas y perlas, sobre el lujo en la tracción, sobre consumo de gasolina esencial para motores, etc, sobre comodidades del servicio familiar.

El suceso de ayer

Un desgraciado suceso que ha impresionado dolorosamente a cuantos han tenido conocimiento de él, acaeció ayer tarde en esta Capital.

¿Protagonistas? Dos pequeños muchachos de esos que pululan por calles y plazas en vez de ir a la escuela a instruirse y a aprender.

No porque el suceso en sí, haya sido hijo de la imprudencia de dejar prestarse a amargas reflexiones acerca del triste cuadro que presenta la infancia abandonada.

No es este momento oportuno para hacerlas, pero sí para poner de manifiesto las graves consecuencias que traerán consigo el deplorable hecho de que los niños no reciban aquella moral educación que los capacite para que el día de mañana sean hombres aptos para la vida social, fieles cumplidores de sus deberes.

El suceso

Poco después de las cuatro llegó a oídos de nuestro reportero noticias referentes a que en la playa principal un muchacho había disparado a otro un tiro de revólver, hirándole en el vientre de suma gravedad.

Inmediatamente nos dirigimos al sitio del suceso a tiempo de que en un coche de punto era llevado un muchacho a la Casa de Socorro.

Por los alrededores de la playa se había congregado gran número de personas comentando el desgraciado accidente que acababa de ocurrir.

Allí nos enteramos de que el autor del disparo, otro menor de edad, se había dado a la fuga desde que vio mal herido a su compañero.

DR. GRANADILLA

Religiosa

Con el mayor éxito y solemnidad acaba de celebrarse en la Parroquia de San Antonio de Padua, de esta villa, la inauguración de los «Jueves Eucarísticos», por iniciativa de la distinguida señora Doña Antonia Marrero de Fernández, hija de este pueblo, que desde hace algunos años reside en la capital de Zaragoza.

Allí, al pie del Pilar que sirve de trono y da advocación a la Reina de los Cielos venerada en la suntuosa basílica que se levanta a orillas del Ebro, concibió nuestra respetable paisana la idea sublime de establecer en la Iglesia de su pueblo la cita de la Obra de Apostolado; y en verdad que su noble deseo ha quedado debidamente cumplido.

El jueves, 13 del corriente mes, se efectuó en esta Parroquia la inauguración referida, empezando el acto con la imposición de la medalla reglamentaria a las señoras y señoritas que componen la asociación y sus coros; celebrándose seguidamente una solemne misa con vestuarios, oficiando el Vble. Cura Económico de San Miguel, asistido de los señores Párrocos de Arico y esta Villa, en la que conculgaron las asociadas y otras muchas personas.

En las noches de los días sucesivos se verificó un Triduo, con sermones el sábado y domingo, a cargo del Párroco de esta villa, D. Esteban Hernández Ramos, y del de San Miguel, D. José Siverio, respectivamente, que en sus sagrados discursos estuvieron a gran altura.

El primero de los nombrados predicadores invocó el auxilio de la Santísima Virgen del Pilar; y con imágenes y pensamientos elevados, pronunció un notable sermón.

Brillante resultó también el panegírico de la noche del domingo, que, como broche de oro, cerró los cultos de la inauguración de los «Jueves Eucarísticos».

El sacerdote Sr. Siverio, desarrolló su oración sagrada, a la que puso por tema las palabras del evangelista San Juan: «Yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos.»

Habló del amor y protección que el divino Redentor nos dispensa sin abandonarnos nunca; recordándonos que para acompañarnos siempre, instituyó la Sagrada Eucaristía, precisamente en los momentos de más triste memoria, por las torturas y suplicios que en su contra sufría la Humanidad: cuando ésta urdía, para ultrajar a Cristo, una corona de espinas.

El sacerdote Sr. Siverio, desarrolló su oración sagrada, a la que puso por tema las palabras del evangelista San Juan: «Yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos.»

Habló del amor y protección que el divino Redentor nos dispensa sin abandonarnos nunca; recordándonos que para acompañarnos siempre, instituyó la Sagrada Eucaristía, precisamente en los momentos de más triste memoria, por las torturas y suplicios que en su contra sufría la Humanidad: cuando ésta urdía, para ultrajar a Cristo, una corona de espinas.

El sacerdote Sr. Siverio, desarrolló su oración sagrada, a la que puso por tema las palabras del evangelista San Juan: «Yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos.»

Habló del amor y protección que el divino Redentor nos dispensa sin abandonarnos nunca; recordándonos que para acompañarnos siempre, instituyó la Sagrada Eucaristía, precisamente en los momentos de más triste memoria, por las torturas y suplicios que en su contra sufría la Humanidad: cuando ésta urdía, para ultrajar a Cristo, una corona de espinas.

El Corresponsal.

Granadilla, 18 Octubre 1919.

En la Concepción

Adoración de la reliquia del Papa San Clemente

Mañana, día de San Clemente, tendrá lugar, al igual de años anteriores, en la Parroquia de la Concepción un acontecimiento religioso de especial atracción, y por coincidir este año en domingo revestirá mayor solemnidad.

Saben nuestros lectores que en el altar de la Virgen del Carmen se venera un precioso relicario de plata dorada encerrado en urna de cristal, una reliquia insignie del glorioso discípulo de San Pedro, el Pontífice San Clemente, tercero en la serie de los Vicarios de Cristo. Esta reliquia fué entregada a la ciudad de Santa Cruz por un Obispo que se dirigía a América.

Esta reliquia salió procesionalmente recorriendo las calles de la capital en el famoso acto de gratitud al Altísimo, que rindió Santa Cruz después de la victoria sobre Nelson en Julio de 1797.

Cantada la tercia tendrá lugar mañana la procesión claustral; seguirá la Misa solemne con vestuario y al final se dará a besar al público la insignie reliquia.

Foot-ball

«Hespérides» «Ileño»

Mañana se celebrará en la plaza de San Francisco, de la Laguna, un «match» de «foot ball» entre los equipos «Hespérides», de dicha ciudad, e «Ileño», de esta Capital.

Este último se alineará en la forma siguiente: Portero, González (F.); defensas, Santana, Perdigón; medios, González (F.), Perera (V.); Barrios; delanteros, Peña, Reyes, Armas, González (E.), Montero.

Antes de este encuentro, jugarán un partido los segundos equipos de las mismas sociedades.

En el Fomento del Cabo

Baile

Acordada por la Junta Directiva de esta Sociedad la celebración de un baile para hoy sábado a las 11 de la noche en el amplio y elegante salón que ocupó la antigua Sociedad de este barrio «La Alegría», en la casa núm. 1 de la calle de San Carlos, se avisa por medio del presente que sirve de invitación a los señores socios y personas particulares que deseen asistir.

A las señoritas que asistan al baile se les obsequiará con una papeleta perteneciente a un objeto que ha sido donado por la misma Sociedad para sortearlo en esta reunión.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Han tenido que guardar cama, ligeramente enfermos, dos pequeños niños de nuestro particular amigo el Dr. en Medicina don Alvaro del Río.

Por las clínicas

En la del Dr. Rodríguez López ha sido operado el niño Servandito Ortoll Corriet, hijo de nuestro estimado amigo don Serva de Ortoll Delmotte.

En la misma Clínica han sido operados la Sra. doña María Alfonso y don Ildefonso Hernández.

Necrológica

El día 20 del corriente mes rindió su tributo a la muerte en el Puerto de la Cruz, nuestro respetable amigo don Eduardo Poggio y Lugo, padre del méico titular de dicho Puerto don Miguel Angel Poggio y Diaz-Flores.

El finado era persona muy estimada en la referida localidad. A su esposa, hijos y demás familiares hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Los Domingos del Real Club

Mañana a la tarde se verificará en los salones del Real Club Tinerfeño la acostumbrada reunión familiar, que promete resultar muy divertida dada la extraordinaria animación que reina entre sus socios.

Invernantes

Ha regresado de la Laguna el abogado y Diputado Provincial, don Faustino Martín y Albertos en compañía de su señora tía.

De viaje

Ha embarcado para la Península el joven estudiante don Carlos Pizarro.

También ha marchado el joven escritor don José M. Benítez Toledo.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de su reciente indisposición el joven don Antonio Encinoso.

En esta localidad se encuentra completamente restablecida de su reciente indisposición la señorita María Rosa Navarro y Guillotte.

Saludo

Tenemos el gusto de saludar desde estas columnas al Capitán de Artillería don Leopoldo Gorozitza y a su señora esposa, nuestra bella paisana, doña Dolores Trujillo de Gorozitza, que desde hace algunos días se encuentran en esta localidad.

Regreso

Ha regresado de la Villa de la Ortava, la señora doña María de los Remedios Fuentes de Casariego, esposa de nuestro particular amigo don César Casariego y Caprario.

Pésame

Muy sentido se lo enviamos a los familiares del señor don Casimiro Fernández fallecido ayer en esta localidad.

Despedida

Ayer a bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón» embarcaron para la Argentina los jóvenes músicos don José González Cerebella y don Emilio Silvestre.

En esta localidad se encuentra ligeramente enfermo el Teniente de Infantería, don José Souza Casani.

OCASION

Se vende una vaca inglesa primeriza, dando leche desde hace un mes. Informarán Plaza de la Concepción núm. 18 y en esta Redacción.

Información local

Hemos recibido una carta suscrita por Urbano Pérez y Pérez, que estuvo herido en el Hospital civil, agradeciendo los múltiples cuidados y atenciones recibidas del personal de dicho beneficio establecido, durante su estancia en él, especialmente del practicante don Diego Jurado, y en ferretos Pedro de la Rosa, Sor Marcelina y Sor Agustina.

Ha subido al cielo una pequeña niña de nuestro vecino don Emilio González Guerra.

El sepelio se verificará esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria, calle de la X núm. 12, al Cementerio Nuevo.

Reciban sus afligidos padres nuestro pésame.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso

Para informen su Director.

Amontillado 'Palma Fina' Manzanilla 'La Serranita' Anis de la Cepa

: : Coñac Sautu : :

Excelentes bebidas que la Casa SAUTU y C.ª de Jerez, recomienda al público de buen gusto.

De venta en todos los establecimientos

AZUFRE SUBLIMADO MARCA

“El Gallo”

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 36)

(9-10-30 alt.)

El discurso de Romanones

Comentario de Vázquez de Mella

El señor Vázquez de Mella, comentando el discurso del conde de Romanones, ha dicho:

—En cuanto a la política exterior, el conde reconoce el fracaso evidente de los grandes partidos turnantes y confiesa que prácticamente ha palpado la imposibilidad de aprobar los presupuestos.

También reconoce el fracaso del régimen de grupos y de los Gobiernos de concentración.

Pero como el sistema parlamentario es el sistema de las mayorías, y éstas sólo pueden tenerse con grandes partidos o pactando con diversos grupos, lo que ha fracasado es el régimen entero, que sólo le queda la dictadura como único remedio para salir del paso, y la dictadura es lo único que actualmente gobierna en España, más o menos limitada por otras dictaduras que quieren sustituirla.

El conde de Romanones pasa por alto la cuestión social y se fija en la cuestión internacional, que es el punto culminante de su discurso, hay que reconocer que lo ha tratado con claridad.

En lo referente a Tánger, expuso su sentir como buen español, pues ve claramente la necesidad de poseer aquel puerto y la independencia española en el Estrecho, aunque hace depender ambas cuestiones de una alianza con los Estados firmantes del Versalles.

Pero esa alianza sólo se funda en los intereses materiales que, desgraciadamente, regulan la política internacional.

Más cree el conde Romanones que podemos abrazarnos a los aliados sin grandísimo quebranto?

Con los intereses geográficos de España puede demostrarse que no nos ligan con ellos.

Pero el honor que nos hace de figurar en la Liga de las naciones, ¿nos lo otorgarán gratis?

Milagrosamente nos hemos salvado de la guerra, y aunque los Gobiernos no lo han sabido aprobar, la Hacienda nacional, que no es la del Poder público, ha prosperado mucho y nuestra moneda es la mejor del mundo.

La Hacienda de los aliados está próxima a la bancarrota, mientras que nosotros podemos decir que somos los únicos que la tenemos entera.

Si los marcos bajan más, Alemania no podrá pagar las indemnizaciones, en cuya esperanza está el fundamento del crédito de las naciones aliadas.

Nosotros hemos hecho grandes préstamos a Francia e Inglaterra, y aún se anuncian otros nuevos.

¿Demos con la alianza a juntar la peseta con las libras, los francos y las libras, para que corra la misma suerte. Yo creo que esto sería haberse librado de la guerra para luego correr voluntariamente las consecuencias de ella.

Notas marítimas

El «Europe»

Procedente de Burdeos llegó ayer a primera hora este trasatlántico francés.

No dejó carga ni pasajeros. En tránsito lleva carga general y 295 pasajeros.

Salió ayer a mediodía con destino a Dakar, despachado por sus consignatarios señores Hamilton.

El «Ardeola»

Ayer por la mañana entró procedente de Liverpool y Las Palmas el vapor inglés «Ardeola».

Dejó carga general y los siguientes pasajeros:

De Liverpool: Miss J. Brady, don C. Camacho, don J. Camacho, doña T. Camacho, Mrs. R. Gill, Miss Guill, don M. de Guimerá, Mr. J. Gergersen y señora, don A. G. Izquierdo, Mr. C. Lucas, Miss N. Rowaz, Miss K. Sellers, Mr. G. Smith, señora e hija, Mr. W. Wingate y señora, Mrs. J. Bedele, Mr. Butler y señora, Mr. H. Chesney, Mr. J. Moylneux y Mr. M. Kewan.

De la Madera: don A. P. Krael. De Las Palmas: don J. G. Corrales y Mr. Adeler.

Salió anoche con destino al Puerto de la Cruz.

El «San Mateo»

Ayer por la mañana llegó a este puerto el vapor noruego «San Mateo» procedente de Swansea y Las Palmas.

Conduce en tránsito frutos del país. Aquí también tomó frutos y salió anoche con destino a Londres.

El «Senator»

Con carga general y 5 pasajeros para este puerto llegó ayer a mediodía procedente de Liverpool el vapor noruego «Senator».

Tomará frutos del país y saldrá hoy con destino a Liverpool.

Veteros

Ayer entraron los siguientes: «Martín», de la pesca, con pescado.

«Carmen» de Las Palmas y la pesca, con pescado.

«Carmita», de Las Palmas, Río de Oro y la pesca, con pescado.

Buques despachados ayer

Vapor francés «Europe», para Dakar.

Pailebot «Cotillo Oliva», para Abona.

Pailebot «Tenerife», para Garachico.

Pailebot con motor auxiliar «Rayo», para Pensacola (EE. UU.)

Vapor francés «Ariadne», para Burdeos.

Pailebot «Ena», para la mar.

Pailebot «Carmita», para Puerto de la Cruz y la pesca.

Vapor inglés «Ardeola», para Liverpool y escalas.

Pailebot «Rosario», para Jamielia.

Vapor español «Ophir», para Las Palmas.

Vapor noruego «San Mateo», para Londres.

Correo interinsular «León y Castillo», para Arrecife y escalas.

Trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», para Montevideo y Buenos Aires.

Colegio para señoritas

DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vial, ex Inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32

Abrigos, Sombreros, Piel, Boas y Jersey de seda y lana para señoras y niños acaba de recibir

San Francisco núm. 9 "LE PRINTEMPS" Sta. Cruz de Tenerife

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

NOTICIAS POR CORREO Y TELÉGRAFO

PENINSULA

Sesión del Senado

Madrid, 20 24.

En la sesión del Senado el señor Redonet hizo presente que hostilizará al Gobierno hasta que el Presidente del Consejo, señor Sánchez de Toca, retire las injurias de que hizo objeto al ex-Ministro de Hacienda, señor La Cierva.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallá, hizo una interpelección sobre la cuestión económica.

Le contesta el señor Cortina, levantándose la sesión.

Sesión del Congreso

En la sesión del Congreso el diputado por esa circunscripción, señor Delgado Barreto, hizo una interpelección sobre el alza en el precio del azúcar, reclamando la presencia del señor Sánchez de Toca.

Asimismo censura la tolerancia que se observa sobre las exportaciones.

El Ministro de Abastecimientos contesta al señor Delgado Barreto.

El señor La Cervera reanuda su historia relacionada con los manejos del señor Sánchez de Toca contra el señor Maurra.

Luego manifiesta que el actual Gobierno se halla incapaz para gobernar y que es hora de que vengamos a las derechas, declarando que es contrario de que gobiernen las izquierdas.

Declara que es escandaloso lo que ocurre con la rebaja arancelaria del azúcar, y dice que el Estado perderá con ello cien millones.

Se promueve un enorme escándalo con tal denuncia, continuando luego agitadamente la sesión.

El señor Lerroux se levanta entonces y manifiesta que nadie podrá gobernar con juntas militares.

Agresión

En Larasa varios sindicalistas hicieron algunos disparos contra un patrono, el que resultó ileso.

La lotería

Madrid, 21-12-30.

En el sorteo verificado hoy han obtenido los primeros pre-

mios los números siguientes, que han correspondido a las capitales que se expresan:

4.484, en Valencia; 27.137, en Sevilla; 18.976, en Sevilla.

También resultaron premiados los números 11.658, 21.415, 18.019, 27.941, 24.949, 27.741, 9.754, 23.260, 7.279, 5.758, 5.758, 17.903 y 22.311.

Extranjero

Petróleo para Alemania

Nauen.—La Sociedad de Petróleo Germano Americano da a conocer que en breve podrá contarse con una flotilla de vapores tanques, con cargamento de petróleo para Alemania, procedente de Nueva York.

Se espera que la Compañía Standard Oil mantendrá un servicio regular para asegurar el suministro de petróleo a Alemania.

Espectáculos

Parque Recreativo

Las cintas cinematográficas que actualmente se están exhibiendo en este teatro están llamando mucho la atención. Esta Empresa ha hecho importantes contratos con renombradas casas de Cines, cuyas películas se proyectarán muy en breve.

Durante la presente temporada veremos desfilar por los escenarios del Parque y del Teatro Municipal los más famosos artistas de comedias y de variedades. Adela Margot continúa actuando con éxito.

Círculo taurino

Son muchos los pedidos de localidades que se han hecho para el espectáculo de mañana, con la cooperación del hércules polaco Mr. Miguel Scherbelis.

Hoy se exhibirán todos los artefactos con los cuales hará sus ejercicios de fuerza.

Los precios son: 1 peseta el tendido de sombra y 0.50 el sol. Los militares sin graduación y los niños pagarán mitad de precio.

NOTICIAS

Vale más una botella de la exquisita Manzanilla «CONCHITA», que una docena de botellas de manzanilla corriente.

♦♦

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos, Al

comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

DE MUSICA

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales, que ejecutará la expresada banda en la Plaza del Príncipe de 11 a 1 de la tarde.

Primera parte

- 1 «S. Alfonso», paso doble; R. S. José.
- 2 «Gloria», tango argentino; F. Calles.
- 3 «República del Amor», fantasía; Lleó.

Segunda parte

- 1 «Labios de Rosa», vals boston; Peñalva.
- 2 «Pan y Toros», fantasía; Barbiéri.
- 3 «Resignación», paso doble; R. S. José.

SE VENDE 20 tubos de hierro galvanizado de 4 pulgadas. Para informes en esta Imprenta. (19-11-8)

BLAS GONZALEZ, sastre, necesita un aprendiz que tenga por lo menos 15 años de edad.—No importa que no haya estado en sastrería. (19-11)

SE VENDE un motor para petróleo de 10 caballos y un molino de 92 centímetros para informes en esta Imprenta. (14-11-7)

EMPLREADO: Se ofrece un joven, conociendo cálculo mercantil y contabilidad, para trabajos auxiliares en escritorio. Informarán en esta Redacción.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

CASA pequeña o mediana en buen estado, se compra una; dirijirse por cartas a José Reyes, Santa Isab 148, o personalmente de 1 a 3 de la tarde. No se admiten corredores.

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos. Emilio Calzadilla, 84. (11-14)

Hoja del

«Eucaliptus Colossea»

para combatir la Diabetes

Precio: 20 hojas, 10 céntimos

Se expenden en La Laguna, Droguería de A. Barreto.—En Santa Cruz: Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánica fina en general.

Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.

Cédula de emplazamiento

En los autos de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reivindicación de finca, promovidos a instancia de don Eduardo Díaz Ledesma vecino del pueblo de Adeje contra don Antonio Martín Toledo ausente hoy en ignorado paradero, el Señor Juez Accidental de primera instancia de este Partido don Marcial García y García ha dispuesto por providencia de hoy a instancia del actor se comparezca al referido don Antonio Martín para que comparezca y conteste la demanda dentro del término de veinte días que al efecto se le conceden, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta Provincia expido la presente en Granadilla a 2 de Octubre de 1919.

El Secretario Judicial

Enrique Sáenz.

V.º B.º

El Juez Accidental de 1.ª instancia.

Marcial García

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Bajo la dirección de la profesora SRTA. MARIA REGALADO Y GARCIA. Enseñanza elemental y superior.—Clase de adorno.—Piano, pintura, dibujo, bordado a mano y a máquina.—Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesor competente. Alfonso XIII, 76 y 78, principal

Compañía Nacional de Telegrafía

sin hilos

ALCALÁ, 43—MADRID

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

Por palabras

Peso as

Con ALEMANIA,	
Via Aranjuez	0 50
• AUSTRIA-HUNGRIA,	
Via Barcelona	0 58
• INGLATERRA,	
Via Aranjuez	0 26
• ITALIA,	
Via Barcelona	0 26
• PENINSULA,	
Via Teisafil	0 10
Las Palmas	0 10
• BUQUES EN ALTA MAR,	
Via estaciones costeras. Tasa por diez palabras	7 95

Las tasas indicadas para el Extranjero, son desde la Estación de Aranjuez, debiendo por tanto aumentarse en 0 20 pts. por palabra, tasa del servicio Teisafil internacional.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.

Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

Luis Fraga García

Médico-cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venereas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo-salvarsan (914) y salvarsan sodico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

Gratis a los pobres

Teléfono número 544.

¿Qué es Erasmic?

Erasmic significa distinción

Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm.

Talle del Pilar núm. 61

Fijese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

La Catalana

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

contra la pérdida de alquitres, riesgos locativos de recursos

y de paralización de trabajo a causa de incendios

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	PALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	Id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	Id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.731.399'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre.	31.847'555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149 93	57.887'42	2.384'28
1878	340.317'60	138.944'01	113.439'20	92.203'48
1888	7.7.830,83	312.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206.630,00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233,41	939.580'89	735.106'91	751.304'35
1918	9.587.270,53	3.954.089'99	3.195.756'84	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919
Esta Compañía tiene hecho el depósito que marca la ley y es la primera de las compañías españolas.

Representante en esta isla, D. Esteban Mandillo, Dr. Allart núm. 55

Cabildo Insular

DE TENERIFE

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el Salón de Actos de la Corporación, el sorteo de las cuarenta obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario,

A. Lara y Zárate.

V.º B.º

El Presidente Accidental,

T. Valle.

Profesor

Clases de español, Inglés y latín

Para dar clase a domicilio de inglés, latín y español se ofrece un profesor, con muchos años de práctica. Se admiten encargos de hoteles en los que se dará a los ingleses clases de español.

Repasos de las asignaturas de Bachillerato.

Se aceptan, también a domicilio, clases de Primera enseñanza.

Para informes dirigirse a esta Imprenta o a la calle Duggi número 88. (10 B 30 (alt.))

PEDID SIEMPRE

Vinos finos y Coñacs de Hijos de C de Otaolauruchi Marces: Fino O'cols: Las Cañillas: Manzanilla SE-VILLA Coñacs de uva, dos y tres moñas.

Depósito: Calle Clavel 11 Bajos. 10 2 30 alt.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

SAN FRANCISCO, 7
SANTA CRUZ DE TENERIFE

TIPOGRAFIA

Cartas, Sobres, Circulares, Memorandum, Facturas, Periódicos, Obras, Revistas, Tarjetería, Vales, Recibos, etc. etc.

Especialidad en trabajos a varias tintas

Acciones, Cheques,

Letras de cambio, Etiquetas y

todo lo concerniente al ramo tipográfico, en

la seguridad de que le han de servir con prontitud.

LIBRERIA

Plumas, tinteros, papel de cartas, libros religiosos, lapiceros, lápiz, plumas estilográficas, libretas, pizarrines, portaplumas, raspadores, gomas de borrar, plegaderas, lacres, trabas para lápiz, carboncillos y chinchas para dibujo, creyones azules, creyones para dibujo, papel carbón, para máquina y para lápiz, y otra infinidad de artículos para escritorios

También esta casa cuenta con un buen taller de Encuadernación



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1919

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
Infanta Isabel de Borbón	20	Montevideo Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
San Carlos	24	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
Manuel Calvo	25	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan L. a-Roche. Alfonso XIII núm. 35.

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR:

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Inyecciones del 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Por 2,50 enviamos un taco de 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO Y METAL

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consultense precios.

Se admiten corresponsales.

La Bota de París

Gran almacén y manufactura de calzado de lujo y todas clases

En esta acreditada Casa se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de lujo para caballero horma villarejo. Ultimos modelos en zapatos de color para la presente temporada.

Joaquín Cola Sabater

SAN FRANCISCO, 12

Frente a la Iglesia



PAQUETES DE PASTILLAS PREZAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia 460 14 y 16 1'50 '75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cañela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de F. Ducalle de París. Tricofero Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitay Crema Dentrifica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamo Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Urasoptine y Kymosine (Pegnino) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabepobey Carbón Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Ivon, Cápsulas de Aceite de Chaumaogra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinase.

El éxito obtenido por los medicamentos LAMBER

Soprepaja cada día más a lo esperado.—Son innumerables las cartas de gratitud que recibimos de todas las islas, ensalzándonos las buenas cualidades curativas de dichos MEDICAMENTOS.

Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENNORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estreptococos, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas.

El ROOB ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Polliciones, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel.

El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean.

Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva.

Estos preparados se hallan de venta en las droguerías de Espinosa, don Manuel Ramírez Filpes y farmacias bien surtidas.

En La Laguna: Droguería de don A. Barretos y Farmacias.

Para pedidos al por mayor dirigirse a Mariano Mirri, calle de la X número 7 Santa Cruz de Tenerife, o al Depósito general: Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

- Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes 4'00
- Idem hasta doce líneas, alternos, un mes 5'00
- Gacetillas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día. 0'50
- Idem idem hasta doce líneas, cada día. 0'75
- Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes. 7'50
- Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes 5'50
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 6'00
- Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alterno, en 2.ª plana, cada mes 20'00
- Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes 15'00
- Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes 10'00
- Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día 2'00
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 30'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 5 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción 15'00
 Idem idem por dos inserciones 25'00
 Para los suscriptores, por una inserción 10'00
 por dos inserciones 15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa

Libros de Escuelas

Silabarios o Cartillas.—Catón Metódico por Setias.—Instruir deleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juana.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecciones de Cosas.—Mausceto 2.ª «Europa».—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Escenas de Familia.—La Abuelita.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Floury.—Epítome de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural; etc. etc.

Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

Carteras

de piel, para bolsillo, billetes, monederos y carteras para documentos, se venden en la Librería Católica. San Francisco, 7

Cuadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8

Estos libros se encuentran a la venta en la Librería y Tipografía Católica

Música para piano

Folias Canarias, por Teobaldo Power Tanganillo por id. id.
 Cantos Canarias, por id. id.
 Soissons (wals fox trot) por Hernández Sánchez
 Babylon (wals) por id. id.
 La cabeza del Bautista por id. id.
 Banderillas de juego por id. id.
 Violetas por Marrero Padilla
 Folias por J. A. Martra
 Lo que me dicen tus ojos por J. Reyus Bartlet
 Mundial cuplé revista bi mensual
 Mundial música id. mensual.

Pluma estilográfica

La mejor, más práctica, más económica y de más aceptación es la

"Cervante núm. 2"

HABANA Además de pluma de oro, tiene por un extremo un precioso lapicero.

DE VENTA Librería y Tipografía Católica San Francisco 7

Devocionarios

Hay un gran surtido en devocionarios, desde 25 cts. hasta 35 pesetas. Librería Católica

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre. San Francisco, 7

ATENCION

Estando en combinación con los principales centros editoriales del mundo, podemos servir cuantas obras se nos encarguen a precio de catálogo. Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7

Folleto de "Gaceta de Tenerife" (34)

El buen paño...

NOVELA por Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

principio hasta el fin, fué la del Abogado, con su traje de gró por supuesto y la gola, o peto, o lo que fuera, que había improvisado la noche antes; y Mercedes Gil que, aunque sin ganas de ello, no había tenido más remedio que inclinar la cabeceita y concurrir, para hacer los honores a sus huéspedes Doña Curra «de» Dominguez y sus hijas Lolita y Fanny que estaban de temporada en Cascoetes y que se le habían entrado por las puertas aquella mañana, atraídas por lo ruidoso de las fiestas de El Tomillar. Lo que comieron aquellas criaturas y lo que hablaron, Doña Curra, con el Predicador, a quien no había

visto hasta entonces, pero que así y todo se empeñaba en hacerle ver que lo conocía muchísimo, y que eran hasta parientes; Lolita, con Mercedes; Carlota, con Fanny, y todas con todas, porque habidas como la de las mujeres para hablar con veintidós: co a un tiempo y a la vez que cincuenta, es cosa para alabar a Dios que así las ha criado!

¿Pues y cuando Juanito Ibáñez se acercó al grupo de nuestras conocidas, con una batea de postifos?... —¡Tres llevo ya comidos!—(Mentira: que eran cinco) dílele doña Curra —pero basta de media vez que usted se haya molestado, para que tome otro con machísimo gusto.—

Y giró la vista por todos los cuatro confines de la batea (porque era cuadrada) y cogió el más gordo; Lolita, el que seguía en tamaño al que cogió su madre; Fanny, el más enmelado; Carlota, uno muy rubio que partió con Juanito y cuya parte se permitió poner en la boca del galán con su propia mano, por tener éste ocupadas las suyas con la batea, y Mercedes

medio, pero de mala gana, de soslayo y «por no despreciar» al que se los ofrecía.

Juanito soltó la batea, no sin que protestara en su interior Doña Curra que se hubiese comido otro con mil amores, y aun dos, si se terciaba; Juanito (decíamos) soltó la batea y vino a sentarse entre las dos Tonilleras y las dos sevillanas.

Merceditas, que estaba resentida con él por lo acaecido la tarde anterior en el Romerito, hubo de desentregar el entrecejo y de tornárselo un tantico festiva, para que la ganzáa Carlota no explotara en beneficio propio la displicencia suya; Carlota, que había jurado en Dios y en su ánima no omitir sacrificio en la conquista, se puso hasta a secretar con él; y las «vestales» recién llegadas de Cascoetes... figúrese el lector que las coñozca, el voraz apetito casamentero que tan rico bocado, como Juanito Ibáñez, les abría...

A Fanny le gustó mucho el pañuelo que llevaba Juanito, no sé si porque era de seda, o porque del galán

y Juanito se lo ofreció con no poca insistencia.

—¡Que nó! ¡qué disparate!—decía muy resuelta a no aceptarlo:—¡sítodo lo que le gusta a una fueran a regalárselo... ¡no señor, muchas gracias!

—Vamos, niña—dijo la mamá desde el sofá, dejando al señor Predicador con la palabra en la boca;—cuando el señor te lo regala con tanto empeño, será por que tendrá gusto en que te quedas con con él. Tomasele, que los regalos no se desprecian.—

Y Fanny, «bedeciente» como buena hija, tomó el pañuelo, dió las gracias al donante y se lo guardó (el pañuelo, que no el donante) entre la chaquetilla y el vestido.

En esta llegó el Médico al grupo, trayendo otra batea de garrapiñas y caramelos, y Doña Curra cogió un puñado de estos últimos «para el Padre Predicador; que estaba un poco roncoco y con aquello se aliviaria.» El Predicador le aceptó uno, porque era poco aficionado a lo dulce, y la pobre señora tuvo que hacer el sacrificio de quedarse con ellos, «porque ya, ma-

noseados, no iba a volverlos a la batea». Sus niñas también los tomaron, y hasta hicieron que Juanito Ibáñez aceptara un puñadito de cada una (que era más franca! y Mercedes y Carlota, no queriendo ser menos, comieron y regalaron que era una bendición. ¡Con decir que la batea no salió del grupo!...

Y, como en aquel momento preludiara la banda el wals de «la sembera» de «Dinorah» pues banda de tan alto coturno como lo era aquella, podía atravesar a interpretar partituras de Meyerbeer, Carlota «sacó» a Juanito a bailar con ella; el Médico hizo lo propio con Mercedes, y las niñas de Doña Curra «de» Dominguez tuvieron que apochagar la una a la otra por no haber en todo el refresco otro pollo que supiera «barsamá» como diría tía Mónica. ¡Pobrecillas!... Pan con pan...

Terminado el refresco, por haberse concluido cuanto comible y bebible había en la casa del Mayordomo, el Padre Predicador hubo de retirarse a descansar un poco; nuestras amigas,

a peinarse y cambiarse de vestido para la procesión; Juanito a casa de su tía, donde ya en otro capítulo le oímos hablar, y el lector y un servidor del lector... pues a casa de Pepita Alburquerque, a quien no hemos echado la vista encima, desde la madrugada.

También había estado en la función de Iglesia con Doña Clara, Celia Valdés y Curra Pando, y venidose con ellas a a su propia casa. Las señoras se quedaron con la madre, en cuyos dolores de reuma no le habían permitido ir, y ella se entró con Celia en el tecador a darse una mano de polvos a la carrera, para ir a asomarse a la ventana, a presenciar el paso de la gente que iba al refresco.

Sobre la alfombra de fieltro verde claro y junto a la peñadora que había delante de la ventana, halló un sobre lacrado, en el que estaba escrito: «B. L. P. a la Srita. Doña María Josefa de Alburquerque su Juan». Ver Pepita la canta y abalanzarse a ella, fué todo obra de un momento; pero no pudo guardársela tan pron-